



Construcción de la propuesta de enmienda electoral divide al instituto

FABIOLA MARTÍNEZ

Mientras la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la iniciativa de reforma electoral podría hacerse pública la tercera semana de enero, los consejeros y altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) volvieron a dividirse, sobre todo por la manera de procesar la propuesta que entregarán mañana a la comisión presidencial encargada de procesar los eventuales cambios constitucionales y legales.

En una cronología interna del INE se afirma que los trabajos iniciaron el 24 de octubre y pudieron recabarse 318 “propuestas originales” de las consejerías y 620 opiniones técnicas de las direcciones del instituto, mientras consejeros advierten desorganización.

“Sesión tras sesión de la mesa de consejerías estuve pidiendo ese documento y finalmente llegó

hasta diciembre, creo que ya muy tarde. No contenía propuestas de las consejerías, sino de las áreas técnicas”, relató a este diario Carla Humphrey, quien es además presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Mes complicado

“Ha sido un mes complicado para reunir estas propuestas; desde que regresamos de vacaciones, en septiembre, yo comencé a pedir el documento del análisis, de (ahí surgirían) las propuestas que íbamos a mandar, que se iba a integrar, (y pregunté) si se iba a confirmar el grupo de trabajo que se había quedado de conformar”.

De tal forma, lamentó, en la relatoría oficial interna marcan distintas fases de la “estrategia institucional de evaluación”, tanto en la Junta General Ejecutiva—donde se concentran los principales funcionarios— como en la estructura

descentralizada del instituto, así como con los organismos públicos locales. Incluso mencionan una “mesa de trabajo” con los partidos realizadas el 29 de octubre.

El documento “Propuestas de mejoras normativas”, al que hizo alusión Humphrey—criticado por la mayoría de los consejeros— finalmente se les dio a conocer el 5 de diciembre y se fijó un plazo para la entrega de observaciones, y sólo se hace referencia a que el 22 de ese mes recibieron los “votos por cada propuesta” de la consejera Norma de la Cruz.

Aunque más adelante la cronología indica que siete consejeros (Humphrey, Dania Ravel, Jaime Rivera, Uuc-kib Espadas, Rita López, Martín Faz y Arturo Castillo) hicieron en conjunto 221 observaciones al documento “que se generó a raíz de la estrategia institucional de evaluación”, mientras las direcciones, unidades técnicas y coordinaciones hicieron 278 opiniones técnicas.